

## ACTA DE JURADO

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de julio del 2024 y en cumplimiento de la Disposición N° EX 2023-34738820-GCABA-DGAYDRH se reunió el jurado designado para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Medico de guardia especialista en terapia intensiva con 30 horas semanales de labor, en el Hospital de Gastroenterología Dr. Carlos Bonorino Udaondo.

Se reúne el jurado a las 9.00 hs del día de la fecha con la presencia del Presidente del jurado Dr Gustavo A Romero y el Dr Kociak Daniel, actuando como veedor el Dra Analía Gubitosi.

Se concluye con el proceso de evaluación, entrevista y puntuación con el siguiente resultado.

POSTULANTE	Antigüedad - Formación - Antecedentes.	Puntaje de Examen escrito	Puntaje de entrevista personal.	Total	Orden de Mérito
Tania Fernández Torrico	16.15	27	5	42.15	1

En consecuencia, el Jurado, por UNANIMIDAD, propone el siguiente orden de méritos para cubrir los cargos de Medico de guardia de Terapia Intensiva en el Hospital de Gastroenterología Dr. Carlos Bonorino Udaondo.

### PUNTAJE DESGLOSADO POR ITEM:

Ítem:	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Antigüedad	5	0
Residencias y Concurrencias	14	10
Títulos de Especialista y otros	3	2
Actualización profesional y formación continua	18	3.15
Antecedentes en otros cargos y act técnico profesional	25	1
Total Antigüedad-Formación-Antecedentes	65	16.15
Entrevista	5	5
Examen	30	21
Total		42.15

Dr. Gustavo A. Romero  
Jefe de Servicio de Hepatología  
M.N. 63740 M.P. 440594  
Hospital de Gastroenterología  
Dr. Carlos Bonorino Udaondo  
Ministerio de Salud  
de la Ciudad de Buenos Aires

Dra. Analía Gubitosi  
Esp. en Gastroenterología  
M.N. 77.979

Dr. Daniel Kociak  
MEDICO  
M.N. 63740



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S  
2024 - Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** S/ ORDEN DE MÉRITO CONCURSO MEDICO DE GUARDIA( TERAPIA INTENSIVA)

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.